

**A.8.— DATOS ESTADISTICOS**

Referidos a:

**A.8.1.— CENSO DE 1.975 DETERMINADO EN EL SIGUIENTE CUADRO:**

Residentes:	
Ausentes	43
Presentes	463
Transeúntes	4
Población de hecho	510
Población de derecho	506
Número de familias	170

**A.8.2.— POBLACION LABORAL EN 1.991 DETERMINADA POR:**

Total población	506
Población activa	135
Activa por sectores	
Primaria	
Secundaria	
Desglose por sector primario (industrial):	
Trabajadores autónomos	18
Trabajadores asalariados	114
Empresarios	3

Desglose por sector secundario (agricultura):	
Trabajadores autónomos	1
Trabajadores asalariados	3
Empresarios	

**A.8.3.— INDICADORES ECONOMICOS**

Densidad hab./km2	31 hab/km2
Número de Teléfonos	203
Número de camiones	52
Otros vehículos y turismos	165
Cajas de Ahorros	2
Presupuesto municipal	75.185.000

**A.8.4.— INDICADORES COMERCIALES**

Alimentación	2
Madera, corcho y papel	
Industria construcción	6
Industria metalúrgica	
Actividades diversas	16
Plazas hoteleras	

**A.8.5.— INDICADORES AGRICOLAS**

Número de tractores	1
Superficie agrícola	300.000 m2
Distribuidoras:	
Cultivo Cereales	220.000 m2
Hierba forrage	
Hortalizas	80.000 m2

Distribución superficie:  
Parcela 1 Hcta. monte y pequeñas parcelas agrícolas  
de 1 a 5 Hcta. huertos pequeños  
de más de 5 Hcta.

**A.9.— NORMATIVA URBANISTICA EN VIGOR**

En lo que a éste aspecto nos interesa ha de reseñarse e proyecto de delimitación de suelo urbano que ha servido de base para el estudio de las Normas Subsidiarias proyectadas.

Actualmente el Municipio dispone de Normas Subsidiarias de ámbito municipal tipo a).

**A.10.— INFRAESTRUCTURAS GENERALES**

**A.10.1.— RED COMUNICACIONES**

\* Carretera N-III de Medinaceli a Pamplona y San Sebastian.

\* Carretera Local de Torrecilla a Anguiano (en construcción desde hace muchos años).

**A.10.2.— SERVICIOS URBANOS**

**A.10.2.1.— Abastecimiento de agua:**

En buen estado y suficiente para las necesidades de la Villa con captación

de manantial a 2,7 km. del casco urbano y caudal de 20 l/seg. y depósito regulador de 250 m3. siendo suficiente.

**A.10.2.2.— Red distribución de agua:**

Tipo mixto, es decir, reticulado y ramificada con tubería de fibrocemento de entre 60 y 150 mm.

Existen también 5 fuentes públicas y 6 abrevaderos.

**A.10.2.3.— Red de saneamiento:**

En buen estado y suficiente para las necesidades de la población que muere en colector. Existe también un lavadero público.

**A.10.2.4.— Red de energía eléctrica:**

Suministro a cargo de Iberduero S.A. con subestación de Panzares y línea de 13,2 kw. a Torrecilla en la que hay dos transformadores de los que parten líneas en baja.

**A.10.2.5.— Red de alumbrado:**

En mal estado tanto en tendido como en luminarias y apoyos de ésta.

**A.10.2.6.— Pavimentación calles:**

Se encuentra pavimentado el 40 % y resto empedrado o con zahorras naturales.

**A.10.2.7.— Transporte:**

De taxis y de líneas regulares por carretera (6 diarias).

**A.10.3.— SERVICIOS DE SEGURIDAD**

**A.10.3.1.—** Dispone de casa Cuartel de la Guardia Civil y destacamento de éste Cuerpo.

**A.11.— EQUIPAMIENTOS SOCIALES**

**A.11.1.— ASISTENCIA SANITARIA Y SOCIAL**

Dispone de:

- Médico
- Farmacia
- Servicios veterinarios

**A.11.2.— ASISTENCIA RELIGIOSA**

- Templos
- Sacerdotes católicos

**A.11.3.— EDUCACION**

Existe un centro preescolar para 30 alumnos.  
Existe un centro escolar concentrado para 70 alumnos con 5 profesores.

**A.11.4.— SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS**

- Dispone de:
- Teleclub
- Frontón Municipal

**A.11.5.— EQUIPAMIENTO**

- Dispone de:
- Casa Consistorial
- Cementerio
- Parques y jardines públicos

**A.12.— ESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES**

La estructura urbana de Torrecilla en Cameros, respondería en lo básico a la típica estructura de asentamiento de Villa de Serranía, que se sitúa sobre las faldas de una ladera al borde de un curso de agua (Río Iregua), aquí la peculiaridad surge de que la Villa ha cruzado el río para desarrollar un barrio al otro lado del él y unido mediante un puente de piedra, de tal forma que esta situación ha originado ya en el pasado un crecimiento de núcleo positivo hacia el río en dirección al Barrio Barruelo, para llegar a configurar una auténtica estructura común. Algo similar ha llegado a ocurrir con el actual Barrio del Campillo al otro lado del Río Serradero, desde sus antiguos molinos y edificaciones industriales, se han ido transformando en un barrio hoy perfectamente integrado en la estructura general, habiendo tenido este un desarrollo limitado, al actuar como borde y barrera el Cerro del Campillo.

En las últimas décadas ha surgido un nuevo desarrollo urbanístico, que siguiendo el eje de la propia carretera de acceso a la Villa y su salida hacia el Serradero, que en su extremo oriental ha ocupado (con distinta intensidad) los terrenos situados entre el núcleo y el Río Iregua, llegando incluso a crecer el propio núcleo por su costado Norte-Este y en su extremo occidental mediante el crecimiento del propio núcleo. Estos dos últimos crecimientos lo hacen utilizando la tipología de edificación semicerrada tradicional, mientras que el primero (sobre la Vega del Iregua) lo hace utilizando una tipología de edificación abierta.

El trazado de viales, sigue en general un sistema convencional por el que se adapta al terreno unas calles, mientras que otras se resuelven con trazados con fuertes pendientes al ser sensiblemente perpendiculares a las primeras.